

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### Comunicación de hecho relevante

Madrid, 1 de abril de 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Tr Hotel Jardín del Mar, S.A. (en adelante la "Sociedad") informa del nombramiento de los siguientes cargos operativos de la estructura de la actividad:

(i) Director del Establecimiento Hotelero.

Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha nombrado a D. Pau Alberti Salamanca como Director del Hotel TRH Jardín del Mar, en sustitución de D. Carlos Cabanillas Porcel, quien ha presentado previamente su renuncia.

El Señor Alberti tiene una experiencia profesional de más de veinticinco años en el sector hotelero de las Islas Baleares, habiendo ocupado diferentes puestos de gestión dentro de los Establecimientos Hoteleros. En los últimos años ha sido Director de otro Hotel de la Cadena TRH en la Isla de Mallorca.

(ii) Director Comercial del Establecimiento Hotelero.

Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha nombrado a D. Carlos Cabanillas Porcel como Director Comercial del Hotel TRH Jardín del Mar.

D. Carlos Cabanillas Porcel, Director del Establecimiento desde el año 2006, ha venido compatibilizando desde el año 2010 la dirección del Hotel con la gestión, planificación y definición de la estrategia comercial, función que pasa a desempeñar, dada su extraordinaria importancia en la captación de ingresos y recursos, de forma exclusiva.